



DISP. CDFI N° 007/14

Comodoro Rivadavia, 17 de Noviembre de 2014

VISTO:

La Disposición CDFI N° 001/14 que implementa la reiteración del dictado de las asignaturas Análisis Matemático I y Álgebra y Geometría para el ciclo lectivo 2014.

Los elevados índices de deserción y desgranamiento que se producen en las diferentes carreras que se dictan en nuestra Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario que las Instituciones Educativas del Nivel Superior desarrollen estrategias pertinentes para favorecer la inserción de los estudiantes en carreras universitarias.

Que la Facultad de Ingeniería debe asumir esta realidad considerando, al mismo tiempo, que la formación de profesionales en las carreras que se dictan en esta unidad académica es una demanda concreta no sólo regional sino también en el ámbito nacional, y que por ello es necesario arbitrar acciones que permitan aumentar la graduación y el número de ingresantes manteniendo el nivel académico que ha caracterizado a nuestra institución.

Que asimismo es prioritario disminuir los índices de desgranamiento y deserción que se generan en los primeros años de las carreras de la Facultad de Ingeniería, ampliando el espacio de oportunidades para que los estudiantes permanezcan activamente en el sistema universitario y logren titularse.

Que el tema fue tratado y aprobado por mayoría en sesión ordinaria de Consejo Directivo realizada el 14 de Noviembre de 2014.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

DISPONE:

Art. 1°.- Implementar a partir del ciclo lectivo 2015 el dictado en ambos cuatrimestres de las asignaturas Análisis Matemático I, Álgebra y Geometría, Análisis Matemático II y Física I.

Art. 2°.- Se podrán inscribir en la reiteración del cursado los estudiantes que resultaron desaprobados en el cuatrimestre anterior y los nuevos ingresantes.

Art. 3°.- Regístrese, cúrsense las notificaciones que correspondan y cumplido, archívese.

lccg


ING. DANIEL O. BARILA
VICEDECANO
Facultad de Ingeniería


ING. GRACIELA S. NOYA
DECANA
Facultad de Ingeniería